

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE RECREACION Y TIEMPO LIBRE

LOS FINES DEL MINISTERIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES
Y LA RECREACION

Br. Hilda González Ramírez

El actual Ministro de Cultura, Juventud y Deportes ha sintetizado el concepto de "Cultura" cuando expresa que es "cultivo para el reencuentro del hombre con su patria, su historia, su entorno y su propio yo".

Este cultivo es realizado por el hombre en todo momento, y corresponde al Estado proporcionar el mayor número de oportunidades para enriquecerlo.

Además el estado es orientador y planificador de políticas generales que obedecen a conceptos establecidos en la misma Constitución Política.

La Recreación como instrumento de comunicación, expresión, logro de placer, autorrealización y libertad es parte inmensa en la cultura, es elemento ineludible en el ser humano, el cual por naturaleza necesita un tiempo de libertad, un tiempo para crear, un tiempo para expresar su Yo.

Esta necesidad de expresión libre se traduce en actividades de variada índole como la plástica, las artes manuales, la oratoria, el teatro, el juego, el deporte, la música, el cuidado y preservación de la naturaleza, las actividades al aire libre y toda acción creadora.

Si el individuo y la sociedad encuentran las oportunidades para la Recreación Popular, afianzan la unidad familiar, la solidaridad grupal, la seguridad como individuo social, la concepción de sí mismo como ente capaz de